

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés

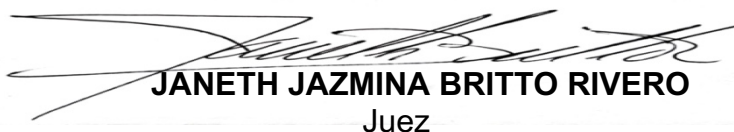
Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00737-00

Se requiere a la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos zona norte de Bogotá para que en el término de cinco (5) días proceda a dar respuesta al oficio 1353 de 30 de septiembre de 2022 con el que se le comunicó la inscripción de la demanda, so pena de las sanciones legales (art. 44 CGP).

Por secretaría ofíciase adjuntando al remitario PDF79.

De otra parte, téngase en cuenta que Scotiabank Colpatría S.A., compareció al proceso y manifestó no hacer valer la acreencias hipotecaria constituida a su favor por Graciela Díaz de Zequera y Juan Carlos Zequera Díaz (PDF 81)

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.